



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

ACUERDO DE SECRETARIOS

EXP. 3163/16

Res. 705/16

ACTA N° 48, de fecha 01 de julio de 2016.

VISTO: La convocatoria realizada por el Instituto de Educación Santa Elena, a la “IV Feria de las Buenas Prácticas en Educación”, a llevarse a cabo los días 19 y 20 de agosto;

RESULTANDO: I) que por la misma se invita a los docentes a postular experiencias de buenas prácticas educativas, que se expondrán en dicha Feria;
II) que a fs. 3, luce cronograma de actividades;

CONSIDERANDO: I) que la Resolución N° 8, Acta N° 73, de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, dispone destinar las actividades extracurriculares los días sábados, con el fin de minimizar la afectación del “tiempo aula” para los estudiantes;

II) que de acuerdo a la citada Resolución, este Consejo considera oportuno brindar difusión a la mencionada actividad, estableciendo que la asistencia de los docentes a la misma, no podrá interferir con el normal desarrollo de los Cursos;

ATENTO: a lo expuesto;

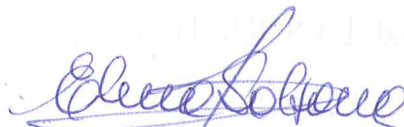
EL ACUERDO DE SECRETARIOS DEL CONSEJO DE EDUCACIÓN
TÉCNICO-PROFESIONAL EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES
DELEGADAS, RESUELVE:

1) Brindar amplia difusión a la “IV Feria de las Buenas Prácticas en Educación”, a realizarse los días 19 y 20 de agosto próximos en el local del

Colegio Santa Elena (Avda. Gral. Rivera N° 4212).

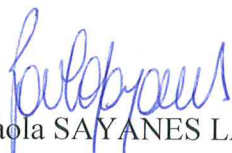
2) Determinar que de acuerdo a la Resolución N° 8, Acta N° 73, de fecha 15/09/15 del Consejo Directivo Central, la concurrencia de los docentes a dicha actividad, no podrá afectar la tarea educativa en los Centros Escolares de este Desconcentrado.

3) Pase al Departamento de Administración Documental para comunicar al Colegio Santa Elena y al Programa Gestión Humana (Departamento de Registro y Control – Sección Control de Asistencia) y siga a la Dirección de Comunicaciones para su publicación en la página web. Cumplido, archívese.



Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General



Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO - PROFESIONAL
06 JUL. 2016
SECRETARIA GENERAL SEJO
SALIDA



NC/cb

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL
06 JUL. 2016
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
RECIBIDO

